



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA CIVIL – FAMILIA
Correo electrónico: secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N.º 022

1	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL SEGUIDO POR AMADO JOSÉ VALVERDE CANTILLO, OSIRIS MARÍA, MARGARITA PAOLA Y WILFRETH ENRIQUE VALVERDE SAMPER Y YORYANIS SAMPER CANTILLO CONTRA CARLOS ENRIQUE RANGEL DÍAZ Y LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES S.A. (MAG. PONENTE: DRA. MERCADO RODRIGUEZ).	Febrero 14/23, Rad. 2021.00100.01. Declara desierto el recurso de apelación interpuesto por Carlos Enrique Rangel Díaz y, consecuentemente, la alzada de adhesión formulada por la aseguradora accionada, frente a la sentencia dictada el 4 de noviembre de 2022, por el Juzgado Primero Civil del Circuito de Ciénaga – Magdalena. Ver Auto
2	EJECUTIVO SEGUIDO POR MÁS SALUD IPS LTDA. EN CONTRA DE LA SOCIEDAD MÉDICA DE SANTA MARTA – CLÍNICA EL PRADO (MAG. PONENTE: DR. XIQUES ROMERO).	Febrero 14/23, Rad. 2017.00431.01. Confirma el auto proferido por el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Santa Marta, el 27 de febrero de 2018. Ver Auto

Santa Marta, quince (15) de febrero de dos mil veintitrés (2023). -


ENRIQUE VANEGAS BORNACHERA
Secretario